

La política de apertura económica en México ¿en el camino correcto?

Agustina Rodríguez Alegría¹

México inició la política de de apertura económica con el ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) hoy la Organización Mundial del Comercio (OMC). Con el argumentando de que la política en curso denominada Modelo de Sustitución de importaciones, se había agotado. El fin principal fue la reducción de los aranceles y otras barreras no arancelarias que entorpecían el comercio internacional. Se dijo a los ciudadanos que era el momento para abrirse al mundo, situación que motivaría a los empresarios a fortalecer su industria y así competir con el resto de las economías.

Para el logro de los objetivos de apertura económica se consideró que era fundamental ingresar al GATT, esto implicaba que México al igual que todos las economías miembro lograrían; un trato de Nación más favorecida, estaría bajo el principio de no discriminación. Además de contar con un foro para dirimir controversias comerciales entre socios, trato nacional en materia de tributación, marcas de origen, publicación y aplicación de los reglamentos comerciales, eliminación general de las restricciones, la disminución en subvenciones, ayuda al Estado para favorecer el desarrollo económico, medidas de urgencia sobre la importación de productos en casos particulares, entre otros.

Mucho se habló de las ventajas de abrirse al mundo, pero no de la estrategia a la par, que debió seguir el gobierno para asegurarse de que tal orientación de la política económica trajera beneficios para todos.

La euforia de la apertura económica iba en aumento. En 1993 México ingresó al Mecanismo de Cooperación Económica para Asia Pacífico (APEC), al mismo tiempo que firmaba el Tratado de Libre comercio de América del Norte; entre México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN), el cual entró en vigor en 1994. A partir de este evento, el gobierno consideró que era el momento de abrirse al mundo con la firma de una serie de tratados de libre comercio, lo que marcaría el rumbo de la política económica de México.

En 1995 México firmó tres tratados de libre comercio más; TLC del grupo de los tres (México, Colombia y Venezuela), TLC México y Costa Rica y TLC México y Bolivia. Con la

¹ Profesora investigadora del Departamento de Estudios del Pacífico, Universidad de Guadalajara.

clara idea de diversificar el comercio y aprovechar las ventajas que tenía el ser socio y vecino de Estados Unidos y Canadá. México previó que uno de los caminos para lograr la prosperidad sería la de abrirse a mercados internacionales, por lo que decide seguir firmando tratados con países latinoamericanos; en 1998 y 1999 con Nicaragua y Chile respectivamente. A pesar de que muchos expertos en la materia y del sector empresarial y agrícola externaron que no se estaba preparado para una apertura de tal magnitud, entre 2000 y 2005 México firmó cinco tratados más; con la Unión Europea, Israel, el grupo de países denominado Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras), La Unión Europea de Libre Comercio (Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza), Otro con Uruguay y el más reciente es la firma de un Acuerdo de Asociación Económica con Japón (ver anexo: cuadro1). Este último evento se considera crucial, ya que México consideró que Japón podría ser la puerta de entrada al mercado que conforman los países asiáticos. En tanto que Japón ve a México como un socio importante de Estados Unidos, miembro del TLCAN y con una cercanía geográfica importante que favorece los negocios.

A más de veinte años de que inició la política de apertura económica, México ha suscrito un total de 12 acuerdos y tratados comerciales. Con el presente trabajo se pretende contestar la siguiente pregunta ¿es el camino correcto la apertura económica, como un mecanismo para avanzar en el desarrollo del país? Con el fin de encontrar una respuesta, en el presente trabajo se hace un análisis de las teorías; el institucionalismo neoliberal, el liberalismo y el Nacionalismo. Con esto se pretende entender las decisiones económicas del gobierno mexicano y el impacto generado en la economía.

Enfoques teóricos de las relaciones internacionales

La teoría del institucionalismo neoliberal sostiene que la cooperación entre los estados se puede explicar en términos de interés propio. La idea central de esta teoría es que los dilemas de la acción colectiva, los costos de transacción y las asimetrías y déficit de información pueden provocar situaciones en las que un comportamiento que es racional desde la perspectiva de cada uno de los estados, les impide conseguir beneficios mutuos. En tales situaciones, los regimenes o instituciones internacionales, permiten a los Estados cooperar facilitando información, limitando la incertidumbre y reduciendo los costos de transacción².

² Organización Mundial del comercio, Informe del Comercio Mundial, Informe de la Secretaría, 2007.

Esta teoría dice que la cooperación entre los estados no requiere una organización internacional formal, con una capacidad centralizada de exigir el cumplimiento, donde subraya la naturaleza bilateral y descentralizada de los regímenes³ de cooperación internacional. Además resalta el papel de las instituciones para que los estados puedan solucionar los problemas del mal funcionamiento del mercado y otros problemas de eficiencia y conseguir así aumentos de eficiencia.

La política económica seguida por México, desde mediados de los ochenta ha estado orientada por recomendaciones de organismos internacionales como son; el Banco Mundial, el fondo monetario internacional y la Organización Mundial del Comercio (antes GATT). La idea era clara, lograr mayores niveles de crecimiento, para ello México acató los lineamientos que dictaron dichas instituciones. Entre las que destacan; firmar acuerdos o tratados de libre comercio como la forma viable para ampliar el mercado de exportación y atraer inversión extranjera directa (IED), con el ánimo de diversificar la economía y elevar la productividad nacional. Con el fin de agregar mayor valor a la producción exportable. En este caso, el gobierno es quien tiene la obligación de decidir la política que mejor convenga al país y en este sentido las políticas planteadas para el funcionamiento de la economía.

En ese sentido, Gilpin menciona que el enfoque liberal hace hincapié en el papel del mercado como administrador eficiente de los recursos escasos para alcanzar el crecimiento económico y el bienestar del individuo. Los precios relativos juegan un papel primordial en la asignación de los recursos, mientras los consumidores y productores buscan maximizar su beneficio. Esto bajo el supuesto de que los mercados funcionan con información completa, las industrias y las empresas reaccionan ante los precios. El gobierno interviene únicamente para resolver las “fallas del mercado” Bajo la libre competencia, la sociedad aumenta su bienestar. Pero no todos se benefician de la misma manera, sino que dependerá de la productividad de cada individuo. De acuerdo a este enfoque el comercio internacional beneficia a todas las partes involucradas aunque de manera desigual. Esto fue lo que planteó el gobierno mexicano, sin embargo, los resultados no fueron los esperados puesto que las empresas no estaban en condiciones de competir con otros mercados.

³ Una descripción que goza de aceptación según El Órgano de Examen de políticas Comercial, OMC, 2008. Conjuntos de normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones, en torno a los cuales las expectativas de los actores convergen en un aspecto determinado de las relaciones internacionales.

Esta teoría muestra claramente la situación que ha vivido México de cara a la liberalización económica. Se esperaba que al abrirse al mundo la libre competencia traería como consecuencia el aumento del bienestar. El llamado a la industria privada fue a que se modernizaran para que fueran partícipes de los beneficios del libre comercio, pero el gobierno se olvidó que la iniciativa privada se compone de micro, pequeñas y medianas empresas que vendrían en busca de ampliar su mercado, condición que las ponía en desventaja. Las empresas no tuvieron tiempo ni recursos suficientes para ponerse a la altura de las transnacionales.

De cierta manera la teoría nacionalista de la economía política tiene sentido con lo que ha ocurrido en México, ya que dice que; las actividades económicas deben estar subordinadas a los objetivos e intereses del estado, pues es quien tiene la responsabilidad de velar por los intereses económicos del estado. Selecciona industrias estratégicas para el desarrollo ya que su objetivo final es la autosuficiencia más que la interdependencia. El gobierno mexicano decidió que debía impulsar la producción del sector secundario, pues la industria ayudaría para elevar el valor de la producción.

Se promocionó el país como viable para invertir en el sector secundario y efectivamente, de ser un país netamente exportador de productos del sector primario pasó a ser exportador de productos de productos industriales. Cuando México firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se decía que las economías eran complementarias, por lo tanto México podría ser proveedor de materia prima, mientras que Estados Unidos y Canadá proveerían de maquinaria y equipo para lograr impulsar la producción nacional. También dice la teoría del nacionalismo que el papel de gobierno es regular el comercio para evitar un colapso nacional. La protección de las importaciones generalmente se da para evitar daño en la industria nacional pero si el gobierno mexicano no hubiera permitido el ingreso de las importaciones se hubiera enfrentado con obstáculos para colocar las exportaciones en el exterior. A pesar de los acuerdos y tratados comerciales que ha firmado con diversos países, México no ha logrado diversificar el destino de las exportaciones y el origen de las importaciones, Estados Unidos sigue siendo el principal Socio comercial (ver anexo: cuadro 1).

La falta de instrucción en la población impide que el ciudadano tenga la suficiente claridad para defender sus derechos, la falta de organización y la falta de información sobre las

consecuencias de la aplicación de una política así como las diferentes opciones de política económica. Si el gobierno respondiera a presiones políticas, optaría por apoyar a los empresarios. Éstos últimos están mejor organizados y mejor informados, por lo que, es necesario concertar acuerdos comerciales en el que se supone la reducción mutua de aranceles y que esto puede ayudar para conseguir el apoyo político necesario para aplicar una política comercial más liberal.⁴

Cuando los países suscriben un acuerdo comercial, la liberalización recíproca del comercio aumenta los beneficios de las grandes empresas exportadoras y reduce los de las empresas pequeñas del mismo sector que solamente venden en el mercado nacional. En términos de que surgirán grupos intra-sectoriales con intereses especiales, grandes empresas que presionaran a favor de la liberalización y están mejor organizadas. En tanto que las empresas pequeñas lo harán en contra, pues no tienen las condiciones suficientes para competir con las grandes empresas.

En conjunto, los sectores caracterizados por el comercio intrasectorial serán favorables a la liberalización. México a partir de que inició la apertura económica se observa incremento del comercio intrasectorial en la industria manufacturera, a la par del comercio la inversión extranjera directa que llega procedente del exterior también se concentra en el mismo sector (ver anexo: cuadro 2). Con el tiempo la liberalización impulsará una mayor liberalización a medida que las empresas pequeñas sean cada vez más pequeñas e incluso desaparezcan del sector, lo que dará lugar a un mayor apoyo a la liberalización.⁵

Dinámica del comercio exterior mexicano

La apertura económica en México, ha sido la principal bandera de varias administraciones gubernamentales a partir del ingreso al GATT. La base exportadora cambió radicalmente a principios de los ochenta del total de las exportaciones el 70%⁶ eran productos derivados del petróleo, ahora solo representan el 8% (ver anexo: cuadro 4). En cambio los productos

⁴ Organización Mundial del Comercio, Informe sobre el comercio Mundial, 2007.

⁵ Idem.

⁶ Organización Mundial del Comercio (OMC), Órgano de examen de las Políticas Comerciales, Examen de las Políticas Comerciales de México, 2008.

manufacturados, que antes ocupaban el 25%⁷ ahora abarcan casi el 81% de las exportaciones (ver anexo: cuadro 4).

Como consecuencia de lo antes mencionado, la mayoría de los empleos que se han generado en los últimos años están ligados a las exportaciones y son mejor remunerados que aquéllos en sectores no vinculados al sector exportador⁸. El cuadro 1 del anexo, nos muestra que la diversificación del comercio no se ha logrado a pesar de los esfuerzos en materia de apertura económica, el principal socio comercial de México sigue siendo Estados Unidos. En los últimos años China ha desplazado a Canadá y México como proveedores de importaciones de Estados Unidos, sabemos que el objetivo de diversificar el comercio es bueno pero no debemos perder de vista que México está perdiendo terreno el mercado estadounidense. Por mucho tiempo México fue el segundo proveedor más importante de ese país después de Canadá. Actualmente México ocupa el tercer lugar quedando en primero China y segundo Canadá (ver anexo: gráfica 1).

La diferencia de ingreso *per cápita* de México y Estados Unidos es muy marcada, en 2006 México tuvo un ingreso de 8,000 dólares, que equivale aproximadamente a una cuarta parte del ingreso de Estados Unidos. Esta es una de las asimetrías que encontramos entre las dos economías y que nos impide ser socios en igualdad de circunstancias.

La economía mexicana prácticamente se estancó durante 2001-2002 y entre 2001 y 2006 el PIB mexicano registró una tasa media de crecimiento del 2.3% en términos reales, lo cual representa un crecimiento promedio menor al observado durante los seis años precedentes (4.1 Por ciento)⁹.

Son muchos los obstáculos a los que nos hemos enfrentado como economía en vías de desarrollo, la promesa del gobierno de abrir la economía para elevar el nivel de vida de los mexicanos que se hiciera al iniciar la apertura económica, se ha ido desvaneciendo. El PIB *per cápita* creció a una tasa media real del 1.7 por ciento entre 2001 y 2006.¹⁰ De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo indica que en 2005 el 18% de los mexicanos vivían en

⁷ Idem.

⁸ Idem.

⁹ OMC, 2008, *Op. Cit.*

¹⁰ Organización Mundial del Comercio, órgano de Examen de las Políticas Comerciales, Examen de las políticas Comerciales de México, informe de la Secretaría, 2008, p. 1.

condiciones de pobreza alimentaria y el 47% en situación de pobreza patrimonial.¹¹ Los beneficios de la liberalización no se han logrado, sino por el contrario se acentúa el problema cuando factores externos originan caída en la producción e incrementa el desempleo.

El hecho de depender de los ciclos económicos externos dada la alta dependencia económica con los Estados Unidos trajo como consecuencia que entre 2001 y 2003, la economía mexicana fue adversamente afectada por la disminución de la demanda externa causada por las consecutivas caídas en la producción industrial de los Estados Unidos, y por el fuerte desaliento de la inversión privada

La industria manufacturera contribuye de forma importante a la economía mexicana. Sin embargo la mayoría son empresas transnacionales que llegaron al país atraídos por los bajos costos de la mano de obra (ver anexo: cuadro 3). El 81% de las manufacturas que se producen en México tienen como destino el mercado estadounidense (ver anexo: cuadro 4). Se esperaba que las empresas nacionales se modernizaran para lograr mejor calidad y precio en sus productos, para que puedan competir en mercados externos y enfrentarse a los productos que llegarían del exterior. El tiempo se ha encargado de mostrar la realidad, México tiene problemas serios en el tema de educación, infraestructura (insuficiente y no adecuada), falta de programas gubernamentales en apoyo a las industrias del país, falta de apoyos al campo, falta orientar la inversión a sectores estratégicos con el fin de que sea redituable la llegada de inversión extranjera directa (IED) y sobre todo lograr limpiar las instituciones de la corrupción que las aqueja.

¹¹ Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2012, p. 146.

Conclusiones

El gobierno mexicano esta conciente de lo mucho que falta por hacer, para lograr la prosperidad en la economía. En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, queda de manifiesto que las empresas; micro, pequeñas y medianas constituyen el 99% de las unidades económicas del país y que les falta impulso suficiente en cuestión de infraestructura y apoyos para su consolidación. Los grupos más vulnerables, no han logrado ese bienestar que fue anunciado con la apertura económica; que cerca del 50% de la población vive en la pobreza y uno de los retos más importantes es reducir los niveles de extrema pobreza. Faltan muchos apoyos en investigación y desarrollo, e incrementar el gasto en educación par elevar el nivel educativo. No se puede competir en condiciones desiguales. Estados Unidos es nuestro principal socio comercial Sin embargo, las desventajas son muchas dada su condición de potencia económica y la condición de México de ser un país en vías de desarrollo.

Al inicio del trabajo se planteó una pregunta: ¿es el camino correcto la apertura económica de México, como un mecanismo para avanzar en el desarrollo del país? Se hizo una revisión de las teorías: el institucionalismo neoliberal, el liberalismo y el Nacionalismo. Al confrontarlas con las estadísticas económicas que son el resultado de la política económica de México.

Los datos muestran que o se han logrado los resultados que se propusieron al momento de abrirse al mundo, la teoría del institucionalismo neoliberal no proporciona la respuesta, únicamente nos da luz para analizar el papel que juegan los organismos internacionales. Por su parte la teoría del liberalismo nos muestra el panorama que ha vivido México en el proceso de liberalización y que favorece claramente a las grandes empresas. Desde el momento de la apertura económica, las empresas pequeñas estuvieron en riesgo de desaparecer. La falta de capital y de instrucción adecuada para competir con las tranacionales, están condenadas a desaparecer. Por lo tanto, si esta sección de la economía tan importante queda excluida de los beneficios de la liberalización, este no puede ser el camino correcto.

Por otro lado, la teoría del nacionalismo nos indica que el gobierno es el encargado de decidir rumbo de la economía porque el indicado para decidir lo que es conveniente para el país. La forma que nos ilustran estas teorías del actuar en la toma de decisiones en la economía no permite la participación del ciudadano común en la toma de decisiones. Por lo tanto, el gobierno solo libera la información de la manera que cree conveniente para lograr sus propósitos, sin importar lo que suceda con la mayor parte de la población. Por lo tanto no puede ser este el camino correcto para avanzar en el desarrollo del país puesto que no hay beneficio equitativo para todos los involucrados en la sociedad.

Anexos

Cuadro 1
México: comercio según acuerdo o tratado de libre comercio, 1993-2007
 Porcentajes con base en millones de dólares

	Exportaciones				Importaciones			
	1993	1999	2005	2007	1993	1999	2005	2007
Total (millones de dólares)	51,832.0	136,361.8	214,233.0	272,044.2	65,366.5	141,974.8	221,819.5	283,233.3
México total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1 TLCAN (1994)								
Estados Unidos	82.7	87.0	85.7	82.1	69.3	74.1	53.4	49.6
Canadá	3.0	2.5	2.0	2.4	1.8	2.1	2.8	2.8
2 TLC (1995)								
Bolivia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3 TLC (1995)								
Costarrica	0.2	0.2	0.2	0.3	0.0	0.1	0.4	0.3
4 G3 (1995)								
Colombia	0.5	0.3	0.7	1.1	0.1	0.2	0.3	0.3
Venezuela	0.4	0.4	0.6	0.9	0.3	0.2	0.4	0.4
5 ALADI (1998)								
Panamá (1998)	----	----	----	----	0.1	0.0	0.0	0.0
Ecuador (1998)	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0
Argentina (1999)	0.5	0.2	0.3	0.4	0.4	0.1	0.6	0.6
Paraguay (2000)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Perú (2000)	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3	0.1	0.2	0.1
Brasil (2002)	0.6	0.4	0.4	0.7	1.8	0.8	2.4	2.0
Argentina (2002)	0.5	0.2	0.3	0.4	0.4	0.1	0.6	0.6
Bolivia (2002)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Brasil (2002)	0.6	0.4	0.4	0.7	1.8	0.8	2.4	2.0
Colombia (2002)	0.5	0.3	0.7	1.1	0.1	0.2	0.3	0.3
Chile (2002), (1998 TLC) y (1992 ACE)	0.4	0.3	0.3	0.4	0.2	0.5	0.8	0.9
Ecuador (2002)	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0
Paraguay (2002)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Perú (2002)	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3	0.1	0.2	0.1
Uruguay (2002)	0.3	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1
Venezuela (2002)	0.4	0.4	0.6	0.9	0.3	0.2	0.4	0.4
Cuba 2/ (2002)	0.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
6 TLC (1998)								
Nicaragua	0.0	0.1	0.2	0.3	0.0	0.0	0.1	0.0
7 TLC (1999)								
Chile	0.4	0.3	0.3	0.4	0.2	0.5	0.8	0.9
8 TLC (2000)								
Israel	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.2	0.2
9 TLCUE (2000)	5.4	3.8	4.3	5.1	12.1	9.1	11.6	11.9
TLC AELC (2001)								
Islandia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Noruega	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1
Suiza	0.3	0.1	0.1	0.1	0.8	0.5	0.5	0.4
Liechtenstein	----	----	----	----				
10 TLC TN (2001)								
El Salvador	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Guatemala	0.4	0.4	0.4	0.4	0.1	0.1	0.1	0.2
Honduras	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1
11 TLC (2004)								
Uruguay	0.3	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1
12 AAE (2005)								
Japón	1.3	0.7	0.7	0.7	6.0	3.6	5.9	5.8

* México ingresa al GATT en 1986 (a partir de 1995 es OMC)

** En 1993 México ingresa al APEC

*** En 1994 México ingresa a la OCDE

ALADI MERCOSUR (AUTOMOTOR, 2002)

---- sin dato

TLC/ Tratado de Libre Comercio

AELC/ Asociación Europea de Libre Comercio

AAE/ Acuerdo de Asociación Económica

TN/ Triángulo del Norte

ACE/ acuerdo de Complementación Económica

ALADI/ Asociación Latinoamericana de Integración

Cuadro 2
APEC: IED en México, por sector
millones de dólares

Sectores	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total (millones de dólar	13822.9	17952.5	29528.1	23055.1	16682.4	22943.2	21829.5	19128.7	24649.3
Total (%)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	0.6	0.5	0.2	0.4	0.1	0.1	0.0	0.1	0.5
Minería y extracción	1.7	0.9	0.0	1.1	0.5	0.8	0.9	1.8	7.7
Industria manufacturera	66.2	55.7	19.7	37.9	45.6	57.0	53.9	50.0	47.3
Electricidad y agua	1.1	0.7	1.1	1.7	1.9	0.9	0.9	-0.5	0.6
Construcción	0.8	1.0	0.4	1.5	0.5	1.7	1.3	1.8	1.3
Comercio	10.3	13.6	7.9	7.8	8.7	5.5	12.9	3.0	5.9
Transportes y comunic.	2.1	-10.8	9.4	14.8	13.3	5.5	11.1	4.4	2.8
Servicios financieros 6/	5.6	26.8	55.7	29.2	17.4	24.3	6.0	24.6	25.8
Otros servicios 7/	11.5	11.6	5.6	5.5	12.0	4.3	13.0	14.7	8.1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera, 20008.

6/ Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles.

7/ Servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales, técnicos y personales.

Cuadro 3
México: comercio de mercancías por producto, 2001-2006
(Millones de dólares y porcentaje)

Exportaciones	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Importaciones	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total (Millones de dólares)	158.4	160.7	164.9	188.0	214.2	250.3	Total (Millones de dólares)	168.4	168.7	170.5	196.8	221.8	256.1
Total %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	Total %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Productos primarios	14,8	15,6	18,4	20,0	22,6	23,7	Productos primarios	12,3	12,1	13,5	14,1	15,4	16,0
Productos agropecuarios	5,6	5,6	6,0	5,9	5,9	5,9	Productos agropecuarios	7,2	7,5	8,1	7,8	7,4	7,2
Productos alimenticios	5,0	5,0	5,5	5,4	5,4	5,5	Productos alimenticios	5,8	6,1	6,5	6,3	6,0	5,9
Otras legumbres, frescas o refrigeradas	0,9	0,8	0,9	0,9	0,9	0,8	Otro maíz, sin moler	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,4
Cerveza hecha de malta	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	Carne de ganado bovino	0,5	0,6	0,5	0,3	0,4	0,4
Tomates frescos o refrigerados	0,3	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	Habas de soja	0,5	0,5	0,6	0,6	0,4	0,4
Frutas, frescas o secas, n.e.p.	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	Materias primas agrícolas	1,4	1,4	1,6	1,5	1,4	1,4
Materias primas agrícolas	0,5	0,6	0,5	0,5	0,5	0,4	Productos de las industrias extractivas	5,0	4,6	5,4	6,3	8,0	8,8
Productos de las industrias extractivas	9,2	10,1	12,4	14,0	16,7	17,8	Minerales metalíferos y otros minerales	0,5	0,6	0,6	0,8	0,8	0,9
Minerales metalíferos y otros minerales	0,5	0,4	0,5	0,8	0,9	1,0	Metales no ferrosos	1,4	1,3	1,4	1,7	1,7	2,2
Metales no ferrosos	0,8	0,7	0,7	0,8	1,0	1,4	Aluminio y sus aleaciones, labrados	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,7
Plata	0,2	0,3	0,3	0,4	0,3	0,5	Aluminio y sus aleaciones, en bruto	0,2	0,3	0,3	0,4	0,4	0,5
Cobre	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	Combustibles	3,1	2,6	3,3	3,8	5,5	5,7
Zinc y sus aleaciones, en bruto	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	Gas natural en estado gaseoso	0,4	0,5	1,0	1,1	1,0	0,7
Combustibles	8,0	8,9	11,2	12,4	14,9	15,5	Hidrocarburos gaseosos licuados	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
Aceites de petróleo y de minerales	7,3	8,2	10,2	11,3	13,2	13,9	Manufacturas	86,9	87,0	85,8	84,8	83,5	82,6
Manufacturas	85,1	84,3	81,4	79,9	77,0	75,6	Hierro y acero	2,1	2,1	2,2	2,6	2,8	3,0
Hierro y acero	0,8	1,1	1,2	1,7	1,8	1,7	Productos químicos	9,2	9,8	10,7	10,8	11,0	10,7
Productos de hierro o acero	0,2	0,3	0,3	0,5	0,5	0,5	Medicamentos	0,4	0,5	0,6	0,7	0,7	0,8
Productos químicos	3,4	3,5	3,6	3,6	3,7	3,5	Polietileno	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,6
Medicamentos	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4	0,4	Hidrocarburos cíclicos	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5
Policarbonatos, resinas y otros	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	Otras semimanufacturas	9,3	9,3	9,1	8,9	8,7	8,2
Otras semimanufacturas	5,0	5,0	4,5	4,6	4,7	4,4	Artículos de hierro o acero,	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9
Artículos de cerrajería	0,7	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7	Tomillos, pernos, tuercas, etc.	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6
Artículos de hierro o acero	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	Artículos de cerrajería	0,7	0,7	0,6	0,6	0,6	0,5
Maquinaria y material de transporte	60,4	59,0	57,0	55,6	53,2	54,0	Maquinaria y material de transporte	52,2	51,1	49,0	49,2	48,1	47,7
Maquinaria generadora de fuerza	1,8	1,8	2,0	1,8	1,7	1,6	Maquinaria generadora de fuerza	1,6	1,7	1,5	1,2	1,3	1,3
Motores	0,5	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	Otra maquinaria no eléctrica	9,2	8,6	8,5	8,7	8,8	8,8
Partes y piezas de máquinas y motores	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	Maquinarias y aparatos	1,0	0,9	0,8	1,0	0,9	0,8
Otra maquinaria no eléctrica	3,8	4,2	4,2	4,5	4,8	4,7	Moldes para metales, plástico y vidrio	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4
Máquinas de acondicionamiento de aire	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	Bombas de aire o de vacío	0,3	0,3	0,4	0,3	0,4	0,4
Maquinaria y tractores para la agricultura	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	Maquinaria y tractores para la agricultura	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Máquinas para oficina	21,7	20,1	18,9	19,3	17,8	18,6	Máquinas para oficina	17,7	16,8	16,4	17,5	16,3	16,6
Receptores de televisión	3,9	4,2	3,9	4,1	4,8	6,7	Partes, piezas, y accesorios para aparatos	1,9	1,6	2,0	2,6	3,2	4,1
Aparatos transmisores de radio	3,0	2,2	1,9	2,4	2,6	2,8	Circuitos electrónicos integrados	4,7	4,5	3,9	4,4	4,0	3,7
Partes, piezas, y accesorios	1,5	1,4	1,3	1,6	1,7	1,5	Partes, piezas y accesorios de maquinas	2,0	2,5	2,8	2,8	2,2	1,9
Otra maquinaria eléctrica	12,1	12,0	11,9	11,1	10,5	10,0	Aparatos transmisores de radio	1,3	0,9	0,8	1,1	1,0	1,5
Hilos, cables aislados para la electricidad	3,8	3,7	3,7	3,4	3,5	3,2	Otra maquinaria eléctrica	10,7	9,9	9,5	9,4	8,8	8,4
Aparatos para conexión de circuitos eléctricos	1,7	1,5	1,6	1,6	1,5	1,3	Aparatos eléctricos	2,0	2,1	2,1	2,1	1,9	1,7
Productos de la industria del automóvil	19,4	19,2	18,3	17,0	16,5	17,0	Hilos, cables	1,7	1,5	1,4	1,4	1,4	1,4
Vehículos automotores para el transporte	9,7	8,7	7,6	6,3	6,3	7,0	Circuitos impresos	1,1	1,0	0,9	0,9	0,8	0,8
Partes, piezas y accesorios de vehículos	3,5	4,1	4,2	4,4	4,6	4,6	Productos de la industria del automóvil	11,6	12,6	11,6	11,0	11,3	11,1
Vehículos automotores	4,1	4,0	4,0	3,5	3,3	3,4	Partes y accesorios para vehículos	5,9	5,7	5,1	4,8	4,8	4,6
Otro material de transporte	1,6	1,7	1,7	1,9	2,0	2,0	Vehículos para el transporte	3,0	3,6	3,4	3,3	3,5	3,6
Partes y piezas, de los motores	0,8	0,8	0,9	1,0	1,0	1,0	Motores de combustión interna,	1,2	1,4	1,4	1,4	1,2	1,2
Textiles	1,3	1,4	1,3	1,1	1,0	0,9	Otro material de transporte	1,5	1,5	1,5	1,5	1,6	1,5
Prendas y accesorios de vestir	5,1	4,8	4,4	4,0	3,4	2,5	Textiles	3,2	3,3	3,2	2,9	2,7	2,3
Otros bienes de consumo	9,1	9,5	9,4	9,3	9,3	8,5	Prendas y accesorios de vestir	2,1	2,0	1,8	1,3	1,1	1,0
Otros	0,1	0,1	0,2	0,2	0,4	0,7	Otros bienes de consumo	8,8	9,4	9,7	9,0	9,0	9,6
							Dispositivos de cristal líquido	0,2	0,2	0,1	0,4	0,5	1,4
							Artículos de materiales plásticos	1,6	1,6	1,7	1,5	1,4	1,3
							Otros	0,8	0,9	0,8	1,1	1,1	1,4

Fuente: Organización Mundial del Comercio, Organismo de Examen de las Políticas Comerciales, Examen de las Políticas Comerciales de México, 2008.

Cuadro 4
 México: balanza comercial, 1998-2007
 Porcentajes con base en Millones de dólares

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Exportaciones (millones de dólares)	117,460.0	136,391.0	166,424.0	158,443.0	160,763.0	164,766.0	187,999.0	214,233.0	249,925.0	271,875.0
Exportaciones	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Petroleras	6.1	7.3	9.8	8.1	9.0	11.3	12.6	14.9	15.6	15.8
No petroleras	93.9	92.7	90.2	91.9	91.0	88.7	87.4	85.1	84.4	84.2
Agropecuarias	3.2	2.9	2.6	2.5	2.4	3.1	3.0	2.8	2.7	2.7
Extractivas	0.4	0.3	0.3	0.2	0.2	0.3	0.5	0.5	0.5	0.6
Manufactureras	90.3	89.5	87.3	89.2	88.3	85.4	83.9	81.8	81.1	80.8
Importaciones (millones de dólares)	125,373.0	141,975.0	174,473.0	168,396.0	168,679.0	170,546.0	196,810.0	221,820.0	256,058.0	282,975.0
Importaciones	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Bienes de Consumo	8.9	8.6	9.6	11.7	12.6	12.6	12.9	14.2	14.4	15.2
Bienes intermedios	77.3	77.0	76.5	74.9	75.0	75.5	75.6	74.0	73.7	72.5
Bienes de Capital	13.8	14.5	13.9	13.4	12.4	11.8	11.5	11.8	11.9	12.2

Fuente: Banco de México, Informe anual, varios números.

